



Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 18 de Agosto de 2017.

NOTA U.O.C. N° 382/2017

Señor:

DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La U.O.C de la **FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE** de la U.N.A, se dirige a Usted con relación a la **Contratación Directa con ID N° 325.164 para la Adquisición de Artículos Eléctricos**, a los efectos de comunicar la Adenda Modificatoria N° 004.

Por otra parte aclaramos que la Institución solicita para los Ítems mencionados en la referida adenda modificatoria la certificación ISO, ya que se requieren materiales de calidad, durabilidad y por sobre todas las cosas parámetros de seguridad Industrial comprobable; teniendo en cuenta que son bienes que deben contar con respaldo certificado de manera a precautelar la provisión de los materiales y no perjudicar las instalaciones de la Institución con materiales de baja calidad.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.



Lic. Rafael Gaona Insfrán

Director de la UOC